



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Administradora Única de **CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, SANTA BRÍGIDA, S.L.U.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de pymes de **CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, SANTA BRÍGIDA, S.L.U.**, (la Sociedad), que comprenden el balance de pymes a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias de pymes y la memoria de pymes, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymes* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de la memoria que indica que la Sociedad presenta fondos propios inferiores a dos tercios del capital social en el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2019. En dicha nota, se menciona esta situación de incertidumbre y se



exponen las medidas que tomarán los socios al respecto. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes del periodo actual.

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Descripción del riesgo

La Sociedad recibe diversas subvenciones para sus actividades de distintas entidades públicas. Hemos considerado que la imputación a ingresos de las citadas subvenciones supone un riesgo de nuestra auditoría, al tratarse de importes significativos para la Sociedad, en tanto que la determinación del excedente del ejercicio depende en gran medida de este aspecto.

Respuesta de auditoría

2

En respuesta a dicho riesgo significativo, hemos conocido los controles que la Entidad tiene diseñados y realizado pruebas analíticas y de detalle, para asegurarnos que la imputación a ingresos de las distintas subvenciones recibidas, sea coherente y proporcional con el grado de ejecución durante el ejercicio del presupuesto de gastos de cada expediente de subvención.

Responsabilidad de la Administradora Única en relación con las cuentas anuales de pymes.

La Administradora Única es responsable de formular las cuentas anuales de pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de pymes, la Administradora Única es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si



la Administradora Única tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymes.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de pymes.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymes. Esta descripción que se encuentra en la página 4 de este documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

José Manuel Vaquero Gómez
Socio auditor
R.O.A.C. 23298

Sevilla, 06 de julio de 2020
Avda. Alcalde Luis Uruñuela nº 6
Edificio Congresos, 2ª Planta, Mod. 202, Sevilla 41020
R.O.A.C. S 2114



Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales de pymes.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymes

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. 4
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administradora Única.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Administradora Única, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de pymes



representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Administradora Única de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Administradora Única de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA: SL: ☒

NIF:

Otras:

LEI: Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

ACTIVIDAD

Actividad principal:

Código CNAE: (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
FIJO (4):	04001 7,19	0.00
NO FIJO (5):	04002 0.00	2,05

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2019 (2)				EJERCICIO 2018 (3)			
HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
04120		04121					
04122		04123					

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)					
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.019	1	1	2.018	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.019	12	31	2.018	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	24					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiéndolo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto		EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000	-25.469,47	50,39
Remanente	91001	0.00	0.00
Reservas voluntarias.	91002	0.00	0.00
Otras reservas de libre disposición	91003	0.00	0.00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	-25.469,47	50,39

Aplicación a		EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
Reserva legal.	91005	0.00	0.00
Reservas especiales.	91007	0.00	0.00
Reservas voluntarias.	91008	0.00	50,39
Dividendos.	91009	0.00	0.00
Remanente y otros	91010	0.00	0.00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.	91011	-25.469,47	0.00
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	-25.469,47	50,39

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
Período medio de pago a proveedores (días).	94705	30	30



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL (1)

TRP

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente.

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real.

I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA)	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2)	% PARTICIPACIÓN	
					DIRECTA	INDIRECTA (3)
1	2	3	4	5	6	7

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA)	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2)
1	2	3	4	5

III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	NACIONALIDAD / CÓDIGO (2)	DOMICILIO SOCIAL	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO)
1	2	3	4	5	6	7

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.
(2) Código-país según ISO 3166-1 alfa 2.
(3) Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.

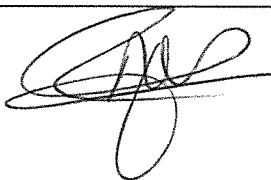
SRP

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL



BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B76054824 DENOMINACIÓN SOCIAL: CENTRO FORMACION DE EMPLEO SANTA BRIGIDA, S.L.U.	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1) Euros 09001 ☒
---	--	--

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	340,62	658,98
I. Inmovilizado intangible	11100		
II. Inmovilizado material	11200	340,62	658,98
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	828.070,10	835.167,87
I. Existencias	12200	8.663,89	3.532,24
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	811.513,01	822.811,27
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	13.270,29	16.321,70
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	13.270,29	16.321,70
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	798.242,72	806.489,57
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	5.000,00	
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	2.893,20	8.824,36
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	828.410,72	835.826,85

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B76054824

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CENTRO FORMACION DE EMPLEO
SANTA BRIGIDA, S.L.U.



Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		1.336,38	26.805,85
A-1) Fondos propios	21000		1.336,38	26.805,85
I. Capital	21100		3.006,00	3.006,00
1. Capital escriturado	21110		3.006,00	3.006,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		23.799,85	23.749,46
1. Reserva de capitalización	21350		1.900,02	1.893,52
2. Otras reservas	21360		21.899,83	21.855,94
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		-25.469,47	50,39
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

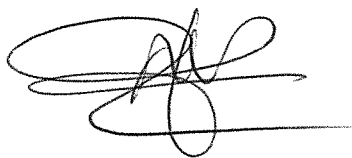
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B76054824

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CENTRO FORMACION DE EMPLEO
SANTA BRIGIDA, S.L.U.


Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		827.074,34	809.021,00
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		817.206,45	802.335,00
1. Deudas con entidades de crédito	32320		225.000,00	211.560,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		592.206,45	590.775,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		9.867,89	6.686,00
1. Proveedores	32580		1.253,40	
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		1.253,40	
2. Otros acreedores	32590		8.614,49	6.686,00
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		828.410,72	835.826,85

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

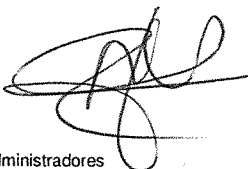
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: B76054824		 Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
CENTRO FORMACION DE EMPLEO SANTA BRIGIDA, S.L.U.				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		32.051,24	59.377,77
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-27.628,30	-16.183,84
5. Otros ingresos de explotación	40500		573.907,86	523.985,00
6. Gastos de personal	40600		-251.981,43	-48.638,47
7. Otros gastos de explotación	40700		-351.400,78	-512.098,73
8. Amortización del inmovilizado	40800		-318,36	-451,88
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300		2.082,19	-2.148,86
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		-23.287,58	3.840,99
13. Ingresos financieros	41400		0,93	271,39
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		0,93	271,39
14. Gastos financieros	41500		-2.182,82	-4.047,36
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-2.181,89	-3.775,97
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		-25.469,47	65,02
19. Impuestos sobre beneficios	41900			-14,63
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		-25.469,47	50,39

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD CENTRO FORMACION DE EMPLEO SANTA BRIGIDA, S.L.U.		NIF B76054824
DOMICILIO SOCIAL CL HUBARA 14		
MUNICIPIO LAS PALMAS	PROVINCIA PALMAS	EJERCICIO 2019

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

A1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).



01 Actividad de la empresa

01.01 Identificación

La empresa CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO SANTA BRÍGIDA, S.L. se constituyó en 2010, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada unipersonal.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio CL HUBARA, nº 14 , LAS PALMAS (LAS PALMAS), siendo su Número de Identificación Fiscal B76054824.

Está inscrita en el Registro Mercantil de LAS PALMAS 3, Tomo 1952, Libro 0, Folio 78, Hoja GC-42898, Inscripción 1ª.

01.02 Objeto social

A continuación, se detalla el objeto social de la empresa:

1).-La importación, exportación, representación, distribución, almacenaje, comercialización, confección, suministro, instalación, reparación, montaje, elaboración , fabricación y explotación ; bien sea directamente, a través de contratos de cesión, uso y arrendamiento ; mediante los instrumentos jurídicos legalmente existentes; formando parte de sociedades, juntas e entidades colaboradoras, asociaciones de propietarios y empresas mixtas; por cuenta de terceros; por medio de contratas o subcontratas; para el Estado. Comunidades, Autónomas, Corporaciones Locales, Municipales, Cooperativas, particulares y entidades públicas o privadas; mediante la contratación a través de subasta, concurso-subasta, contratación directa o cualquier otra forma jurídica.

2).-La creación, desarrollo y gestión de Escuelas y Centros socio-deportivos, musicales, artísticos y culturales.

3).- Prestación de servicios de desarrollo de actividades deportivas, musicales, artísticas y culturales.

4).- Organización de espectáculos, eventos y competiciones deportivas, musicales, artísticas y culturales de cualquier clase.

5).- Contratación, intermediación y asesoramiento de artistas, músicos y deportistas en sus relaciones con sociedades, clubes, escuelas, asociaciones, instituciones, organismos y entidades, públicas o privadas.

6).- Actividad publicitaria relacionada con el mundo del arte, la cultura y el deporte, manifestada a través de cualquier tipo de soporte, forma, expresión o medio.

7).- Actividad de mercadotecnia y merchandising de actividades, centros, escuelas y espectáculos "deportivos, musicales, artísticos y culturales de cualquier clase.

8).- La creación y gestión, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de actos, espectáculos y eventos promocionales, culturales, artísticos y musicales.

9).- La actividad editorial e informativa, mediante la publicación, impresión, realización, producción, emisión, distribución y venta de publicaciones periódicas

(diarios, boletines, revistas. y demás impresos que tengan dicho carácter); de publicaciones unitarias (libros, folletos, hojas sueltas y otros impresos análogos); así como de publicaciones p a r a radio y televisión (programas, documentales, filmes y demás producciones para su divulgación por dichos medios).

10).- La realización de actividades de carácter informativo a través de diversos medios de telecomunicación.

11).- La creación y gestión, por cuenta propia o de terceros, de agencias de información. 12).-Gestionar la contratación de publicidad con destino a medios de comunicación tanto impresos como audiovisuales y producir los originales correspondientes.

13 públicas y de cualquier otra disciplina relativa a las modernas técnicas de comunicación e imagen.

14 través, de titulados.

15).- Y otras actividades relacionadas como objeto social, en la escritura de constitución.

01.03 Actividad de la empresa

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: OTROS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA



02 Bases de presentación de las cuentas anuales

02.01 Imagen fiel

02.01.01 Disposiciones legales

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de junio del 2019.

02.02 Principios contables: Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, siendo éstos los que a continuación se detallan:

- Principio de empresa en funcionamiento: La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, y en el ejercicio ha tenido un resultado negativo por importe de veinticinco mil cuatrocientos sesenta y nueve con cuarenta y siete euros (25.469,47 €) y presenta un patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019 de mil trescientos treinta y seis con treinta y ocho euros (1.336,38 €). Pese a la situación señalada, y teniendo en cuenta las perspectivas futuras de permanencia y generación de resultados positivos, el órgano de administración decide continuar con la actividad de la empresa para lo cual adoptará las medidas oportunas en ejercicios futuros para la compensación de los resultados negativos obtenidos y restablecer el patrimonio de la entidad a cifras de solvencia económica, incluso con el respaldo financiero de los socios si fuera necesario. Se ha considerado que la duración de la entidad es prácticamente una duración ilimitada. En consecuencia, la aplicación de los principios contables no va encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.
- Principio de devengo. - La imputación de ingresos y gastos se ha realizado en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera de ellos.
- Principio de uniformidad. - No se ha alterado el criterio de aplicación de los principios contables, dentro de las alternativas permitidas. Este se ha mantenido en el espacio y en el tiempo, a excepción de las modificaciones introducidas por R.D. 1159/2010.
El Administrador de la sociedad ha optado por presentar las cuentas anuales del ejercicio 2018 incluyendo información comparativa adaptada a los nuevos criterios introducidos por el Real Decreto 1159/2010, razón por la cual dichas cuentas anuales tienen la consideración de cuentas anuales adaptados a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparación.
- Principio de prudencia. - Únicamente se han contabilizado los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se han contabilizado tan pronto se ha tenido conocimiento de ello. En consecuencia, al realizar el cierre se han tenido en cuenta todos los riesgos y pérdidas previsibles, cualquiera que sea su origen.
- Principio de no compensación. - Se han valorado separadamente los elementos integrantes de las distintas partidas del activo y del pasivo. En ningún caso, se han compensado dichas partidas, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Principio de importancia relativa. - Se admite la no aplicación estricta de alguno de los principios contables, siempre y cuando, la importancia relativa en términos cuantitativos de la variación que tal hecho produce, sea escasamente significativa.

02.03 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2019 sobre los hechos



MEMORIA PYMES 2019
CENTRO FORMACIÓN DE EMPLEO SANTA BRIGIDA, S.L.U.

analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente

02.04 Comparación de la información

02.04.01 Modificación de la estructura de los estados contables

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2019 las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior.

02.05 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

02.06 Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

02.08 Información sobre la marcha de la liquidación

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

03 Normas de registro y valoración

03.01 Inmovilizado intangible

03.01.01 Valoración inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

03.01.02 Gastos de investigación y desarrollo

Durante el presente ejercicio no se han activado gastos de investigación y desarrollo y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

No se han registrado pérdidas por deterioro durante el ejercicio de gastos por investigación y desarrollo.

03.01.03 Propiedad industrial

Durante el presente ejercicio no se ha activado propiedad industrial y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en la propiedad industrial.



MEMORIA PYMES 2019
CENTRO FORMACIÓN DE EMPLEO SANTA BRIGIDA, S.L.U.

03.01.04 Derechos de traspaso

Durante el ejercicio, no se han activado derechos de traspaso y por lo tanto no se han realizado ni amortizaciones ni correcciones valorativas.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en los derechos por traspaso.

03.01.05 Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la sociedad se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrir.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en se la siguiente forma:

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

Todo el inmovilizado intangible se encuentra totalmente amortizado.

03.01.06 Concesiones administrativas

No se han activado, durante el presente ejercicio, concesiones administrativas y por lo tanto no se han registrado amortizaciones ni correcciones valorativas por deterioro.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las concesiones administrativas.

03.02 Inmovilizado material

03.02.01 Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

03.02.02 Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiendo que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Mobiliario	10
Otro inmovilizado material	10

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma



MEMORIA PYMES 2019
CENTRO FORMACIÓN DE EMPLEO SANTA BRIGIDA, S.L.U.

forma en caso de reversión de las mismas.

03.02.03 Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

03.03 Inversiones inmobiliarias

03.03.01 Capitalización

Durante el ejercicio, no se han contemplado activos considerados como inversiones inmobiliarias.

03.03.02 Amortización

La partida de inversiones inmobiliarias no ha registrado amortizaciones durante el ejercicio.

03.03.03 Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos de inversiones inmobiliarias.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

03.05 Activos financieros y pasivos financieros

03.05.01 Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

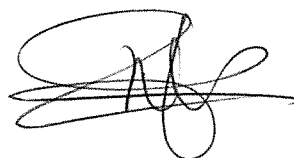
La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.



MEMORIA PYMES 2019
CENTRO FORMACIÓN DE EMPLEO SANTA BRIGIDA, S.L.U.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

03.05.02. Inversiones financieras a largo y corto plazo.

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro

03.05.03 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

03.07 Existencias

03.07.01 Criterios de valoración

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.



MEMORIA PYMES 2019
CENTRO FORMACIÓN DE EMPLEO SANTA BRIGIDA, S.L.U.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

03.07.02 Correcciones valorativas por deterioro

La Sociedad ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar ninguna pérdida por deterioro.

03.09 Impuesto sobre beneficios

03.09.01 Criterios de registro

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen bajo la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención

03.10 Ingresos y gastos

03.10.01 Criterios de valoración ingresos y gastos



MEMORIA PYMES 2019
CENTRO FORMACIÓN DE EMPLEO SANTA BRIGIDA, S.L.U.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

03.12 Subvenciones, donaciones y legados

03.12.01 Subvenciones no reintegrables

No se han contabilizado subvenciones no reintegrables a lo largo del ejercicio.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

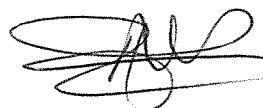
Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando

04 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

04.01 Análisis de movimiento inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	225,00	3.080,45	0,00	3.305,45
(+) Entradas				0,00
(-) Salidas				0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	225,00	3.080,45	0,00	3.305,45
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	225,00	3.080,45	0,00	3.305,45
(+) Entradas				0,00
(-) Salidas				0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	225,00	3.080,45	0,00	3.305,45
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-225,00	-1.711,88		-1.936,88



MEMORIA PYMES 2019
CENTRO FORMACIÓN DE EMPLEO SANTA BRIGIDA, S.L.U.

(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	0,00	-709,59		-709,59
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-225,00	-2.421,47	0,00	-2.646,47
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-225,00	-2.421,47	0,00	-2.646,47
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019		-318,36		-318,36
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-225,00	-2.739,83	0,00	-2.964,83
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018				0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	0,00	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00	0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	0,00	340,62	0,00	340,62

05 Activos financieros

05.01 Análisis activos financieros en el balance

No existen activos financieros no corrientes, todos son corrientes.

05.02 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito



MEMORIA PYMES 2019
CENTRO FORMACIÓN DE EMPLEO SANTA BRIGIDA, S.L.U.

05.02.01 Valores representativos de deuda

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

05.02.02 Créditos, derivados y otros

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los créditos, derivados y otros.

05.03 Activos financieros valorados a valor razonable

05.03.02 Variaciones de valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias

Durante el ejercicio, no se han producido variaciones en el valor de los activos financieros valorados a valor razonable.

05.04 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

05.04.01 Empresas de grupo

La empresa CENTRO FORMACIÓN DE EMPLEO SANTA BRIGIDA, S.L.U. no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo.

05.04.02 Empresas multigrupo, asociadas y otras

La empresa no dispone de acciones o participaciones en empresas multigrupo, asociadas u otras.

05.04.05 Importe de las correcciones valorativas por deterioro

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro en las diferentes participaciones.

06 Pasivos financieros

06.02 Información sobre:

06.02.01 Deudas que vencen en los próximos 5 años

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su ultimo vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	225.000,00						225.000,00
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Otras deudas a corto plazo	592.206,45						592.206,45
Deudas con emp.grupo y asociadas							0,00
Acreedores comerciales no corrientes							0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.893,00						2.893,00
Proveedores	1.253,40						1.253,40
Otros acreedores	1.639,60						1.639,60
Deuda con características especiales							0,00
TOTAL	820.099,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	820.099,45



06.02.02 Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

07 Fondos propios

07.01 Capital autorizado

No existe ninguna autorización a los administradores por parte de la Junta General para aumentar el capital, en virtud de lo dispuesto en el artículo 297.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

07.02 Acciones o participaciones propias

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

No se poseen acciones o participaciones propias en cartera al final del ejercicio.

07.05 Movimiento, durante el ejercicio, cuenta "Reserva de revalorización de la Ley 16/2012"

Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento en la cuenta "Reserva de revalorización de la Ley 16/2012".

08 Situación fiscal

08.01 Gasto por impuesto corriente

En el ejercicio actual el importe contabilizado por impuesto corriente asciende a 0,00 (14,63 en 2018) euros.

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2018:

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio anterior:

08.02 Otros aspectos de la situación fiscal

08.02.01 Reinversión de beneficios extraordinarios

Durante el presente ejercicio, la sociedad no ha realizado reinversión de beneficios extraordinarios, y tampoco queda renta por incorporar a la base imponible procedente de otros ejercicios.

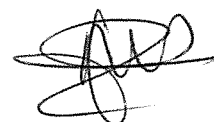
08.02.04 Reservas especiales

La cuenta de reservas especiales no ha experimentado ningún movimiento durante el ejercicio, siendo el saldo inicial y final de esta de 1.900,02 (1.893,52 en 2018).

08.02.05 Corrección del tipo impositivo

La empresa no ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por no estimar variable el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias imponibles y créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

08.03 Incentivos fiscales



MEMORIA PYMES 2019
CENTRO FORMACIÓN DE EMPLEO SANTA BRIGIDA, S.L.U.

08.03.01 Detalle situación de los incentivos

En el presente ejercicio no se han aplicado incentivos propios del ejercicio ni correspondientes a otros ejercicios.

08.03.02 Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de "Derechos por deducciones y bonificaciones".

08.04 Diferencias temporarias

08.04.01 Diferencias temporarias

Durante el ejercicio, no se han producido diferencias temporarias.

08.05 Bases imponibles negativas

08.05.01 Detalle de las bases imponibles negativas

Se detallan a continuación las bases imponibles negativas pendientes de compensar:

CONCEPTO	A COMPENSAR	APLICADO	PENDIENTE
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2019	25.469,47		25.469,47
Total	25.469,03		25.469,03

08.05.02 Detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas.

09 Operaciones con partes vinculadas

09.01 Identificación de las partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

A continuación, se detallan las personas y/o empresas con las que se han realizado operaciones vinculadas, así como la naturaleza de las relaciones:

NIF	IDENTIFICACIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN
51639303-W	MONTSERRAT VILLALBA RUIZ	SOCIA Y ADMINISTRADORA
B-35957117	MONTSERRAT VILLALBA RUIZ, S.L.	SOCIA Y ADMINISTRADORA
B-35957109	FORGEST GESTIONA, S.L	SOCIOS FAMILIARES
B-35882935	EUROFORMACIÓN Y PROYECTOS TRANSNACIONALES, S.L.	SOCIOS FAMILIARES
42812954-H	DARÍO DOMÍNGUEZ MEDINA	CONYUGE SOCIA
B-35861681	SOLUCIONES COMERCIALES INFORMÁTICAS, S.L.	SOCIOS FAMILIARES
B-76108919	INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO EL GORO, S.L.U	SOCIA Y ADMINISTRADORA



MEMORIA PYMES 2019
CENTRO FORMACIÓN DE EMPLEO SANTA BRIGIDA, S.L.U.

09.02 Detalle de la operación y cuantificación

09.02.01 Detalle y cuantificación

A continuación, se detallan las operaciones con partes vinculadas en el ejercicio actual separadamente para cada una de las diferentes categorías. La información se presenta de forma agregada para aquellas partidas de naturaleza similar:

MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Recepción de servicios	43.353,60	26.306,80

OTRAS PARTES VINCULADAS

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Prestación de servicios		11.260,00
Recepción de servicios	249.173,82	414.940,42

09.04 Saldos pendientes de activos y pasivos

09.04.01 Saldos pendientes de activos y pasivos

Se muestran a continuación el detalle de los saldos pendientes, correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro y los gastos reconocidos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro, de forma separada para cada una de las siguientes categorías:

MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

DESCRIPCIÓN	2019	2018
D) PASIVO CORRIENTE		
c) Otras deudas a corto plazo	23.200,00	
b) Otros acreedores	1.253,40	

OTRAS PARTES VINCULADAS

DESCRIPCIÓN	2019	2018
B) ACTIVO CORRIENTE		
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		10.260,00
2. Inversiones financieras a corto plazo	5.000,00	

09.05 Sueldos, dietas y remuneraciones

09.05.01 Personal alta dirección

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al personal de alta dirección en concepto de anticipo y/o crédito.

09.05.02 Miembros órgano de administración

Los miembros del órgano de administración han percibido remuneraciones por su labor de administración por



MEMORIA PYMES 2019
CENTRO FORMACIÓN DE EMPLEO SANTA BRIGIDA, S.L.U.

importe de 0,00€, así como remuneraciones del trabajo o rendimientos de la actividad económica por importe de 26.606,80€ (43.353,60 € en 2018).

10 Otra información

10.01 Número medio personas empleadas

A continuación, se detalla el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL EJERCICIO	2019	2018
TOTAL EMPLEO MEDIO	7,19	2,05

10.03 Ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

10.03.01 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

A continuación, se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

SUBVENCIONES, DONAC. Y LEG. OTORGADOS POR TERCEROS	IMPORTE 2019	IMPORTE 2018
Que aparecen en patrimonio neto del balance		
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	573.907,86	523.985,00

Los movimientos de las deudas transformables en subvenciones son los siguientes:

Subvención	Importe subvención	Año concesión	Gastos subv. ejercicios anteriores	Gastos NO subv. ejercicios anteriores	Gastos subv. ejercicio actual	Gastos subv. NO ejercicio actual	Gastos subv. ejercicio posterior (estimado)	Subvención real estimada	Diferencia subvención concedida / subvención real estimada	Importe subvención cuenta 522 (saldo contable)	Importe estimado cuenta 522	Diferencia saldo e importe estimado cuenta 522	Importe cobrado subvención	Importe pendiente de cobro
FPE 2017	548.550,00	2017	523.985,00	24.565,00	0,00	0,00	0,00	523.985,00	24.565,00	0,00	0,00	0,00	523.985,00	0,00
Menores de 30-2014	39.761,80	2014	39.761,80	0,00	0,00	0,00	0,00	39.761,80	0,00	0,00	0,00	0,00	29.821,36	9.940,44
Ocupados 2014 (autodmíca)	155.992,50	2014	131.702,50	0,00	0,00	0,00	0,00	131.702,50	24.290,00	0,00	0,00	0,00	120.672,57	11.029,93
FPE 2018	590.775,00	2018	0,00	0,00	573.924,33	16.850,67	0,00	573.924,33	16.850,67	0,00	0,00	0,00	354.465,00	219.459,33
FPE 2019	557.766,00	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	557.766,00	0,00	557.766,00	557.766,00	0,00	0,00	557.766,00
	1.892.845,30		695.449,30	24.565,00	573.924,33	16.850,67	557.766,00	1.827.139,63	65.705,67	557.766,00	557.766,00	0,00	1.028.943,93	798.195,70

10.03.02 Otros ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

Durante el ejercicio no se han registrado otros ingresos y/o gastos con cuantía o incidencia excepcional que deba ser mencionado.

10.04 Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance

No existen compromisos financieros ni garantías ni contingencias que no figuren en el balance.

10.05 Hechos posteriores al cierre

A juicio de la Administración de la empresa con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros.

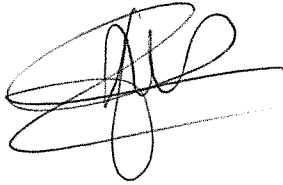
Respecto a los efectos del Covid-19 en la continuidad de la sociedad consideramos que se han adoptado todas las medidas necesarias para que la actividad de la sociedad pueda desarrollarse adecuadamente.

En LAS PALMAS, a 30 de abril de 2020, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:



MEMORIA PYMES 2019
CENTRO FORMACIÓN DE EMPLEO SANTA BRIGIDA, S.L.U.

M. MONTSERRAT VILLALBA RUIZ con N.I.F. 51639303W
en calidad de Administrador Único

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.